

\* En estas modalidades sólo podrán presentar candidaturas las **Federaciones Deportivas Melillenses**.

**SEGUNDA:** Candidatos.

1.- Podrán ser candidatos a los Premios “**Melilla, Ciudad del Deporte” 2025:**

- **A la Deportista más destacada:** aquella persona de género femenino que se haya distinguido, durante 2025, por sus resultados o actuaciones en competiciones oficiales de ámbito autonómico, nacional o internacional en cualquier modalidad deportiva reconocida por los organismos nacionales e internacionales, o en competiciones de reconocido prestigio, o que hayan obtenido en el ámbito temporal referido distinción o catalogación destacable en el ámbito deportivo.
- **Al Deportista más destacado:** aquella persona de género masculino que se haya distinguido, durante 2025, por sus resultados o actuaciones en competiciones oficiales de ámbito autonómico, nacional o internacional en cualquier modalidad deportiva reconocida por los organismos nacionales e internacionales, o en competiciones de reconocido prestigio, o que hayan obtenido en el ámbito temporal referido distinción o catalogación destacable en el ámbito deportivo.
- **A la Deportista con Diversidad Funcional más destacada:** aquella persona de género femenino que se haya distinguido, durante 2025, por sus resultados o actuaciones en competiciones oficiales de ámbito autonómico, nacional o internacional en cualquier modalidad deportiva que practiquen personas con discapacidad, reconocida por los organismos nacionales e internacionales, o en competiciones de reconocido prestigio, o que hayan obtenido en el ámbito temporal referido distinción o catalogación destacable en el ámbito deportivo.
- **Al Deportista con Diversidad Funcional más destacado:** aquella persona de género masculino que se haya distinguido, durante 2025, por sus resultados o actuaciones en competiciones oficiales de ámbito autonómico, nacional o internacional en cualquier modalidad deportiva que practiquen personas con discapacidad, reconocida por los organismos nacionales e internacionales, o en competiciones de reconocido prestigio, o que hayan obtenido en el ámbito temporal referido distinción o catalogación destacable en el ámbito deportivo.
- **A la Deportista en Edad Escolar\* más destacada:** aquella persona de género femenino en edad escolar (nacida en 2005 o año posterior) que se haya distinguido, durante 2025, por sus resultados o actuaciones en competiciones oficiales de ámbito autonómico, nacional o internacional, o en competiciones de reconocido prestigio, o que hayan obtenido en el ámbito temporal referido distinción o catalogación destacable en el ámbito deportivo.
- **Al Deportista en Edad Escolar\* más destacado:** aquella persona de género masculino en edad escolar (nacido en 2005 o año posterior) que se haya distinguido, durante 2025, por sus resultados o actuaciones en competiciones oficiales de ámbito autonómico, nacional o internacional, o en competiciones de reconocido prestigio, o que hayan obtenido en el ámbito temporal referido distinción o catalogación destacable en el ámbito deportivo.
- **Al / A la deportista con mayor proyección:** aquella persona que se haya distinguido, durante 2025, por su proyección deportiva y albergue grandes posibilidades de llegar a la élite del deporte nacional.
- **Al / A la gestor/a deportivo/a más destacado/a:** aquella persona que se haya distinguido, durante 2025, por su labor en la gestión de una entidad deportiva melillense, destacando por el empleo eficiente de los recursos, la generación de éstos y la optimización de los resultados de gestión acompañados de los deportivos.
- **A la figura histórica de la actividad física y el deporte melillense:** aquella persona que se haya distinguido a lo largo de su carrera por su entrega, trayectoria, resultados y promoción de la actividad física y el deporte melillense en los diferentes ámbitos y áreas del mismo (deportista, entrenador, gestor, docente, árbitro o cualquier otra función directamente vinculada a la actividad física y el deporte).
- **A la Entrenadora o Técnica más destacada:** aquella persona de género femenino que se haya distinguido, durante 2025, por sus resultados o actuaciones en competiciones oficiales de ámbito autonómico, nacional o internacional en cualquier modalidad deportiva reconocida por los organismos nacionales e internacionales, o en competiciones de reconocido prestigio, o que hayan obtenido en el ámbito temporal referido distinción o catalogación destacable en el ámbito deportivo.
- **Al Entrenador o Técnico más destacado:** aquella persona de género masculino que se haya distinguido, durante 2025, por sus resultados o actuaciones en competiciones oficiales de ámbito autonómico, nacional o internacional en cualquier modalidad deportiva reconocida por los organismos nacionales e internacionales, o en competiciones de reconocido prestigio, o que hayan obtenido en el ámbito temporal referido distinción o catalogación destacable en el ámbito deportivo.
- **A la Jueza o Árbitra más destacada:** aquella persona de género femenino que se haya distinguido, durante 2025, por sus actuaciones en competiciones oficiales de ámbito autonómico, nacional o internacional en cualquier modalidad deportiva reconocida por los organismos nacionales e internacionales, o en competiciones de reconocido prestigio, o que hayan obtenido en el ámbito temporal referido distinción o catalogación destacable en el ámbito deportivo.
- **Al Juez o Árbitro más destacado:** aquella persona de género masculino que se haya distinguido, durante 2025, por sus actuaciones en competiciones oficiales de ámbito autonómico, nacional o internacional en cualquier modalidad deportiva reconocida por los organismos nacionales e internacionales, o en competiciones de reconocido prestigio, o que hayan obtenido en el ámbito temporal referido distinción o catalogación destacable en el ámbito deportivo.